

28 de enero del 2022

INAMU-AJD-007-2022

Acuerdo N° 4, Acta N° 02-2022

Marcela Guerrero Campos

Ministra de la Condición de la Mujer
Presidenta Ejecutiva del INAMU

Ingrid Trejos Marín

Jefatura Unidad de Informática

Conforme instrucciones de la Junta Directiva, se remite la transcripción del **ACUERDO NÚMERO CUATRO** tomado en la Sesión Ordinaria N° 02-2022 celebrada el 27 de enero del 2022.

ACUERDO NÚMERO CUATRO

CONSIDERANDO

1. Que se recibió el oficio INAMU-UIN-CITI-0002-2021 emitido por la señora Ingrid Trejos Marín, jefatura de la Unidad de Informática con fecha 15 de diciembre del 2021 el cual da a conocer para su revisión y aprobación el Cronograma de trabajo para el diseño del marco de tecnologías de información para el INAMU.

SE ACUERDA

1. DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL CRONOGRAMA DE TRABAJO PARA EL DISEÑO DEL MARCO DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

ACUERDO FIRME

Junta Directiva

Instituto Nacional de las Mujeres

c. Odette Brenes Solano, Jefatura Unidad Asesoría Legal
Carmen Muñoz Quesada, Asesora del Despacho
Comité Institucional de Tecnologías de Comunicación
Archivo / Consecutivo